



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

VIERNES

Precio al público en todo el P

US \$0,25

www.telegrafo.com.ec

ón No. 42.626

Guayaquil, viernes 7 de diciembre del 2001

4 secciones • 32 pági

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SAMDOR S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA SAMDOR S.A.", aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 19 de junio del 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-0009733 el 22 de octubre del 2001.

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en NOVENTA Y NUEVE acciones de DIEZ DOLARES cada una, numeradas del 01 al 99 de la Serie A; DIEZ acciones de UN DOLAR cada una, numeradas del 01 al 10 de la Serie "B"; el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Los títulos de acciones sólo tendrán validez si están firmados por el Presidente y el Gerente General...; y, ARTICULO UNDECIMO: La compañía podrá según los casos y atendiendo a la naturaleza de la aportación no efectuada proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219 de la Ley de compañías".

Guayaquil, 22 de octubre del 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

000000020